

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ISGIS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 29 de marzo del año 2019, siendo las 17:00 pm en el local de la compañía situado en la Av. Maldonado S7-488 y Tinajillas perteneciente a esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de socios de ISGIS CIA. LTDA.

Preside la reunión el Sr. Roberto Misael Chiguano Ruiz, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Karina Alexandra Avila Manotoa,

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia año 2018.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2018.

Los socios aprueban por unanimidad tratar el orden del día propuesto por la Sra. Gerente

### Primer Punto

- Dando cumplimiento a lo propuesto en la Ley de Compañías, la secretaria procede a la constatación del quorum, se toma lista y se verifica que se encuentre presente el cien por ciento del capital social, estando presente el setenta y cinco por ciento del capital social los concurrentes han resuelto por unanimidad instalarse en la Junta General universal.

### Punto dos:

- A continuación se solicita a la Sra. Gerente dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, se continúa con la revisión de los mismos.

### Punto tres:

- Lectura y aprobación de los Estados Financieros año 2018.

### Resolución sobre los Estados Financieros con respecto a la utilidad contable de \$4.415,65

- a) Se reinstala la sesión, y se da lectura a esta acta y los socios la aprueban por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, firmando para constancia el **Presidente** y el **Secretario** que certifica, cumpliendo de esta

manera con lo que dispone el Art. 122 de la Ley de Compañías, así como los socios presentes.

- b) De acuerdo al Art.109 de la Ley de Compañías se aprueba la formación de Reserva legal, este es un 5% de la utilidad registrada.
- c) De acuerdo al Art. 297 de la Ley de Compañías y al Artículo Vigésimo Octavo – Utilidades, de la Escritura de Constitución de la Compañía se aprueba la formación de Reserva Facultativa del 10% de la utilidad registrada
- d) Por unanimidad se determina la NO DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS a los socios.

Se levanta la sesión a las 19:00 pm.

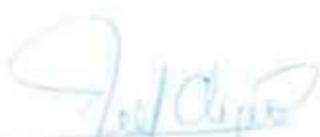
Para constancia firman las partes

  
Ing. Roberto Chiguano  
**PRESIDENTE ISGIS CIA LTDA**

  
Ing. Karina Avila  
**SECRETARIA ISGIS CIA LTDA**

  
Ing. Armando Criollo  
**SOCIO ISGIS CIA LTDA**

  
Ing. Cristina Maldonado  
**GERENTE GENERAL CIA. LTDA**

  
Lcda. Mery Chiguano  
**CONTADORA ISGIS CIA LTDA**